

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 12:22:28

Recibo No. AB25752183

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2575218345162

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: AM GRUPO SUPERIOR SAS

Sigla: GRUSUPERIOR SAS

Nit: 901232121 7 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03038779

Fecha de matrícula: 20 de noviembre de 2018

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 18 de marzo de 2025

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 71 No. 21 28

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: amgruposuperior@gmail.com

Teléfono comercial 1: 3117649781

Teléfono comercial 2: 3209042380

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 71 No. 21 28

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: amgruposuperior@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3117649781

Teléfono para notificación 2: 3209042380

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 12:22:28**

Recibo No. AB25752183

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2575218345162

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 8 de octubre de 2018 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de noviembre de 2018, con el No. 02396546 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada AM GRUPO SUPERIOR SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad, tendrá objeto social indeterminado, por lo tanto, podrá realizar cualquier actividad lícita, tanto en Colombia, como en el extranjero. Desarrollará actividades de importación, exportación y comercialización de productos pesqueros, pescados y mariscos de origen marino, dulceacuícola y de cultivos, en todos sus estados y presentaciones. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto social mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad para desarrollar su objeto social, la sociedad por acciones simplificada podrá realizar: A) Participar como socio, accionista en sociedades, fabricantes o comercializadoras, que tengan igual o similar objeto social y celebrar contratos de cuenta en participación. B) Invertir en fondos de acciones o cuotas de interés social de todo tipo de sociedades comerciales. C) Fusionarse por absorción o por creación con otras sociedades que tengan el mismo objeto social y transformar estas en otro tipo de sociedades. D) Celebrar convenios o concordatos preventivos, potestativos o voluntarios con sus acreedores. E) Celebrar contratos comerciales de mutuo con garantías reales o personales, sea como mutuante o mutuatario. F) Celebrar contratos para la prestación de asistencia técnica y asesoría, en empresas nacionales o extranjeras, cuyo objeto social sea igual o similar, proyectar y planificar, realizar estudios

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 12:22:28

Recibo No. AB25752183

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2575218345162

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de factibilidad, actuando directamente con personal especializado, vinculado o no a la compañía. G) Constituir sociedades subordinadas que puedan ser filiales o subsidiarias I) Obtener el registro de marcas y los depósitos de nombres comerciales, para distinguir los servicios que presta la compañía y los establecimientos de comercio de su propiedad. J) Girar, aceptar, negociar, endosar y tener toda clase de títulos valores, ejecutar o celebrar respecto a dichos títulos valores, los actos o contratos allí previstos, siempre que tengan relación directa con el objeto social. K) Empezar todas las actividades directamente relacionadas con el objeto social y realizar los actos para ejercer los derechos, cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia y de las actividades de la sociedad. L) Exportar sus productos, en el ramo de su objeto social. M) La sociedad no podrá constituirse como garante de obligaciones distintas de las suyas propias y de la persona jurídica con quienes tenga la calidad de matriz, filial, subsidiarias o vinculadas económicamente, o sea propietaria de acciones o cuotas de interés social.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$1.000.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$1.000.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.000.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 12:22:28

Recibo No. AB25752183

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2575218345162

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La gerencia y representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural accionista, por un período indefinido, quien tendrá un suplente, designado para el mismo período indefinido, por la Asamblea General de Accionistas. El suplente del gerente y representante legal lo reemplazará, en las faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el gerente y representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el gerente y representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El gerente y representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el gerente y representante legal. Les está prohibido al gerente y representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 8 de octubre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de noviembre de 2018 con el No. 02396546 del Libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 12:22:28

Recibo No. AB25752183

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2575218345162

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Aya Jimenez Miguel C.C. No. 1130622265
Legal
(Gerente)

Por Acta No. 05 del 16 de septiembre de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de noviembre de 2023 con el No. 03038391 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del Jesus Maria Muñoz	C.C. No. 16490745

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 202002 del 22 de octubre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de diciembre de 2020 con el No. 02646961 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Osvaldo Antonio Martinez Estrada	C.C. No. 7480131 T.P. No. 24682-T
Revisor Fiscal Suplente	Iris Paola Gonzalez-Rubio Cabrera	C.C. No. 22551668 T.P. No. 115877-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 03 del 31 de agosto de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02744593 del 17 de septiembre de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 12:22:28

Recibo No. AB25752183

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2575218345162

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4723
Actividad secundaria Código CIIU: 4631
Otras actividades Código CIIU: 4719, 4659

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: GRUPO SUPERIOR CALLE 71
Matrícula No.: 03972775
Fecha de matrícula: 10 de junio de 2025
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 71 21 28
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 12:22:28

Recibo No. AB25752183

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2575218345162

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 17.546.576.560

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4723

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 8 de junio de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 23 de octubre de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 12:22:28

Recibo No. AB25752183

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2575218345162

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO